

CONADI
Ministerio de
Desarrollo Social
y Familia



ORD N°

ANT.: Su Oficio N° 2448, del 29 de julio de 2024, que solicita designar contrapartes.

MAT.: Informa sobre contrapartes Plan de Acción Regional de Cambio Climático.

CAÑETE, 5 de agosto de 2024.

DE : DIRECTOR REGIONAL, CONADI REGIÓN DEL BIOBIO.
SR. IVAN CARILAO ÑANCO

A : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBIO
SR. RODRIGO DIAZ WÖRNER

En atención a lo solicitado en el oficio ordinario antecedentes, informo a usted que las contrapartes de nuestra institución para el proceso de elaboración del Plan de Acción Regional de Cambio Climático (PARCC), serán los siguientes funcionarios:

Representante Titular

Nombre: Gonzalo Toledo Martel

Cargo Encargado de Unidad Medio Ambiente

Unidad: Medio Ambiente

Datos de contacto: gtoledo@conadi.gov.cl ; teléfono 991599915

Representante Suplente

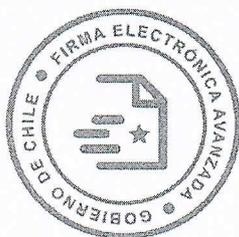
Nombre: Nemesio Ceballos Morales

Cargo: Encargado Unidad de Cultura y Educación

Unidad: Cultura y Educación

Datos de Contacto: nceballos@conadi.gov.cl; Teléfono 968791137

Sin otro particular, lo saluda atentamente



Firmado por:
Iván Catalino Carilao Ñanco
Director Regional Conadi Region del
Biobio, Ñuble y Maule
Fecha: 06-08-2024 13:17 CLT
Conadi Dirección Regional Cañete

GOBIERNO REGIÓN DEL BIO BIO OF. DE PARTES	
07 AGO 2024	
DESTINO:	7344
N° INGRESO:	Diplade

Dij. dij.

GFTM NECM



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/CHRJIK-729>